

Colaboración

El COF de Alicante se adhiere al proyecto de Acción Psoriasis

El COF de Alicante se ha sumado a la lista de organizaciones colegiales farmacéuticas que han firmado convenios de colaboración con Acción Psoriasis. Para esta asociación, la sensibilidad de los farmacéuticos hacia la patología y sus afectados es fundamental, dado que la psoriasis, a pesar de ser una enfermedad no infecciosa, presenta un impacto social importante que puede repercutir en la calidad de vida del afectado.

«Por ello, es preciso facilitar el conocimiento de sus causas, sus características y la incidencia en otras patologías, terapias y tratamientos», afirma la presidenta y fundadora de Acción Psoriasis, Juana M. del Molino.

Los farmacéuticos alicantinos han comenzado ya a trabajar en el marco de esta colaboración participando activamente en las XIII Jornadas Nacionales de Psoriasis, un encuentro, según Acción Psoriasis, que ha sido posible gracias al esfuerzo de la organización colegial.

El objetivo de estas jornadas es acercar el conocimiento de la psoriasis, a través de la información y de la formación, a los afectados, a la población y a los diferentes colectivos sanitarios que intervienen en el abordaje de esta patología crónica.

Las últimas novedades farmacológicas no son siempre la primera elección en psoriasis

Además de su implicación en este foro, el COF de Alicante ha adquirido una importante tirada de la última edición de la *Guía de Tratamientos en Psoriasis* para distribuirla por todas las oficinas de farmacia de la provincia. Con ello, según explicó Juana M. del Molino, se pretende convertir la guía en una auténtica herramienta de consulta para los pacientes, que podrán hacer uso de ella en las farmacias, y convierte al farmacéutico en asesor en psoriasis.

La guía que también podrá consultarse en el sitio la web de la organización colegial. Se dirige al paciente, pero su contenido reviste interés también para los profesionales de la salud no especialistas que desarrollan su labor en el ámbito de la psoriasis.

En esta nueva edición, presentada en el marco de las Jornadas Nacionales de Psoriasis 2009, los expertos valoran la necesidad de personalizar al máximo el abordaje



De izda. a dcha., el vicepresidente del COFA, Juan Sempere; la secretaria del COFA, Fe Ballester, y la presidenta y fundadora de Acción Psoriasis, Juana María del Molino.

terapéutico de estos pacientes y confirman que no siempre las últimas novedades farmacológicas deben ser la primera opción terapéutica en todos y cada uno de los sujetos que padecen psoriasis.

Psoriasis y calidad de vida

Los resultados de una encuesta en la que se valora la incidencia de la psoriasis en la calidad de vida del paciente, confirman que ésta afecta, de forma muy significativa, a la calidad de vida del paciente al alterar su vida sexual, su vida social y sus relaciones laborales. Un 84,4% de los encuestados reconocen que la psoriasis afecta a su vida de pareja y a sus relaciones sociales. La encuesta también ha demostrado que la psoriasis puede tener un efecto psicológico irreversible en el paciente: un 25% de los encuestados considera que, aunque remitiese su psoriasis, nunca volverían a ser las mismas personas que antes de sufrir esta alteración dermatológica.

El estudio se realizó en una población española de más de 2.500 pacientes, desde octubre de 2008 hasta marzo de 2009.

Congreso Nacional de FEFE

Entre la resolución del Tribunal de Luxemburgo y la crisis económica

«30 años de credibilidad y compromiso con la Farmacia». En torno a este lema, la Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles (FEFE) celebró recientemente su X Congreso Nacional en San Lorenzo de El Escorial (Madrid).

Durante tres días, representantes del sector farmacéutico, de la Administración y expertos juristas analizaron la situación del modelo español de farmacia en Europa desde una perspectiva jurídica y política; examinaron el sector del medicamento en general; discutieron sobre las consecuencias que ocasionaría la desregulación y su trascendencia en las políticas de bienestar social, y realizaron un diagnóstico de situación ante el futuro Pacto por la Sanidad. No obstante, la sentencia por la que el Tribunal de Luxemburgo aceptaba recientemente que los estados de la Unión Europea reservaran la propiedad de la oficina de farmacia al farmacéutico en beneficio de la calidad y disponibilidad del servicio a los ciudadanos y las consecuencias de la crisis económica fueron los máximos protagonistas de este encuentro.

La mayoría de los participantes aprovecharon sus intervenciones para aludir y mostrar su satisfacción por la resolución tomada por el Tribunal de Justicia Europeo. «Nuestro modelo fue cuestionado por Comercio Interior, al igual que el de otros países como Italia, Francia, Alemania o Austria, pero hoy podemos celebrar una resolución que nos produce una gran satisfacción, pues corrobora que España no incumple el Derecho Comunitario y demuestra que la política de cesiones, planteada desde distintos ámbitos, no es la adecuada cuando se habla de derechos», señaló la presidenta de FEFE, Isabel Vallejo, en la ceremonia inaugural.

Para los abogados Andrés Font, especialista en Derecho de la Competencia, y Nicolás Valero, abogado del Estado, con esta sentencia ha quedado claro el respaldo unánime al modelo de farmacia español, que se ha extendido a otros países de la Unión Europea, como es el caso de Italia o Alemania.

Ambos expertos coincidieron en que la sentencia ha sido un varapalo para la Comisión Europea, institución a la que el Tribunal de Luxemburgo siempre le suele dar la razón. «Ha sido un principio contundente, un principio de no exclusión del farmacéutico que está justificado por la protección de la salud como parte del interés general, junto con un abastecimiento seguro y de calidad de los medicamentos», apuntó Valero.

También coincidieron en señalar que el dictamen motivado «continuará y que tendrá que acabar en una sentencia, a pesar

de que nunca se ha puesto sobre la mesa un modelo mejor que el que existe ahora», añadió Font.

Contexto económico

La actual situación de crisis económica fue otro de los temas que mayor atención despertó entre ponentes y congresistas. Si bien unos y otros coincidieron en señalar que el sector del medicamento se está viendo afectado, reconocieron también que este mismo sector puede colaborar eficazmente para ayudar a solventarla.

A este respecto, el director del departamento económico de Farmaindustria, José M. Hernández, apuntó, que «la aportación de la industria farmacéutica es la de ventajas competitivas de bajo coste, la de un sector intensivo que está en constante investigación. La industria se ha comprometido a mantener el empleo en los próximos tres años, a aumentar su internacionalización, a aumentar su inversión en investigación y desarrollo, y a colaborar con el Ministerio de Consumo y Política Social y con las comunidades autónomas en temas como el uso racional del medicamento».



Mesa inaugural del congreso.

EFP y genéricos

Pero no todo fueron parabienes. El director de la Asociación para el Autocuidado de la Salud (anefp), Rafael García Gutiérrez, insistió en la necesidad de impulsar este mercado, no sólo como solución a la actual situación de crisis, sino como garantía de futuro de la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud (SNS). García Gutiérrez recordó que el tratamiento de las dolencias leves con estos medicamentos permite la liberación de recursos para el tratamiento de las dolencias más graves o las nuevas patologías. «Si sólo el 5% de los medicamentos reembolsados se convirtieran en no reembolsados, el Estado ahorraría muchísimo dinero y el médico, tiempo», señaló el director general de anefp.

En una línea similar, pero en referencia a los medicamentos genéricos, se pronunció el director general de Ratiopharm, Rodrigo Román. Román también defendió el impulso al mercado de estos medicamentos como una de las herramientas garantes de la sostenibilidad. Este experto insistió en que en España, «el mercado de genéricos está en peligro y lo estará en el futuro si no se toman medidas. El sistema que se ha establecido no ha funcionado por la falta de conocimiento, por los cambios legislativos, la fragmentación del mercado único y las estrategias de las compañías de marca».

Pacto por la Sanidad

El encuentro también contó con la participación de representantes de los principales partidos políticos, quienes coincidieron en la necesidad de buscar acuerdos para lograr un Pacto por la Sanidad. Un pacto que, según manifestaron, es necesario para mantener y mejorar un SNS en el que la atención farmacéutica es clave.

A este respecto, la portavoz de Sanidad del Grupo Parlamentario Socialista, Pilar Grande, apuntó que «hay más cosas ya que nos unen de las que nos separan en la consecución de este Pacto». La diputada del PSOE destacó como objetivo primordial «garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a los medicamentos que necesitan y como los necesitan, así como a la calidad y eficacia en este suministro de medicamentos».

Para el presidente de la Comisión de Sanidad y Consumo y portavoz de Sanidad del Grupo Parlamentario ER-IU-ICV, Gaspar Llamazares, «superar el escepticismo

mo para abordar los problemas y recuperar el liderazgo son las premisas esenciales de un Pacto por la Sanidad en el que estén presentes administraciones competentes, políticos, organizaciones sociales y ciudadanos».

Por su parte, el portavoz de Sanidad del Grupo Parlamentario Popular, Mario Mingo, subrayó la importancia de desarrollar un plan de actuación para los profesionales sanitarios que incluya desarrollo profesional, movilidad y carrera. «Los farmacéuticos tienen muchas más posibilidades de desarrollo profesional que no se están dando.»



Homenaje

En la jornada inaugural del Congreso, Manuel Domínguez Arqués, presidente de la FEFE desde el año 1983 a 2002, recibió la Insignia de Oro de la FEFE. Con esta distinción se reconoce su dilatada trayectoria profesional y los méritos contraídos en los años que estuvo al frente de esta organización. «Manuel Domínguez presidió en momentos nada fáciles nuestra federación, dándola a conocer como organización representativa del sector farmacéutico. Logró convertir la FEFE en un foro de encuentro y de diálogo abierto y participativo», señaló Isabel Vallejo.



FARMACOECONOMÍA

La evaluación económica es un elemento clave en la toma de decisiones

Adoptar la evaluación económica como un elemento en la toma de decisiones a la hora de optar por unos u otros medicamentos. Ésta es una de las claves, según los expertos en farmacoeconomía, para garantizar la sostenibilidad económica de los distintos sistemas de salud. «Frente a la limitación de recursos de los actuales sistemas sanitarios, la clave es priorizar y tomar decisiones mediante la relación entre costes y beneficios; ser capaces de poner en marcha mecanismos que nos permitan averiguar en qué tratamientos hay que invertir el dinero para obtener un mayor beneficio en salud», defendió el director general del Centro de Evidencia Observacional de HEOR en IMS Health, Xabier Badía.

Badía participó junto a 15 expertos más en la materia en la IV Escuela de Verano en Evaluación Económica de Intervenciones Sanitarias celebrada en la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona.

Los expertos reunidos en este foro, organizado por Lilly, la Generalitat de Catalunya y el Servicio Catalán de Salud (CatSalut), comparten la opinión del profesor emérito de Economía Aplicada del Departamento de Teoría Económica de la Universidad de Barcelona, Joan Rovira: «Pagar por aquello que aporta un valor terapéutico es la clave en el avance en la aplicación de la farmacoeconomía dentro de los sistemas actuales, aunque en España aún no se ha asumido esta política».

Además de la evaluación económica, los expertos apuestan por la inclusión de nuevas estrategias del tipo de acuerdos de riesgo compartido como posibles vías de avance, así como por el entendimiento entre gestores sanitarios, políticos y el sector privado, entre otras medidas.

Según los expertos reunidos en este curso de verano, la necesidad de consensuar unas bases de actuación y de llegar a acuerdos sobre la materia es cada vez más urgente.



De izda. a dcha., Tatiana Dilla, gerente de Investigación de Resultados Sanitarios de Lilly; José A. Sacristán, director médico de Lilly, y Antoni Gilabert, gerente de Atención Farmacéutica y Prestaciones Complementarias del CatSalut.

Evolución por comunidades

Según se puso de manifiesto en este foro, ya hay varias comunidades autónomas que han creado unidades de evaluación de medicamentos. Una de ellas es Cataluña. El director de la Agencia de Evaluación de Teoría Económica de la Universidad de Barcelona, Oriol de Solá-Morales, valoró muy positivamente la puesta en marcha hace ya algunos años de políticas de racionalización de gastos que conllevan la evaluación de cada uno de los fármacos basándose en información clínica real. «Hemos avanzado para pasar de la eficacia a la efectividad y el siguiente paso es llegar a la eficiencia». La clave no está en el coste de los fármacos, según Solá-Morales, «sino en si los fármacos son o no efectivos».

HOMENAJE

Acto en recuerdo de Pedro Malo

La Asociación Española de Farmacéuticos de Letras y Artes (AEFLA) celebró recientemente un acto en recuerdo de Pedro Malo.

El aula de grados de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid, lugar elegido para la celebración de este reconocimiento, reunió a numerosos amigos del malogrado farmacéutico. Entre ellos, los presidentes del COF de Madrid, Alberto García Romero, y de AEFLA, José Félix Olalla, el catedrático de Historia

de la Farmacia, Javier Puerto, José Vélez, que trabajó durante años con Pedro Malo, y Álvaro Domínguez y Enrique Granda.

Todos los presentes coincidieron en recordar la pasión de Pedro Malo por la Farmacia, su buen humor, su ilusión por vivir el presente y su carácter alegre y siempre jovial.

La tuna de Farmacia, una institución fundada por Pedro Malo durante su dilatada permanencia en las aulas universitarias, también estuvo presente en el

emotivo homenaje, poniendo el toque festivo al acto.



Pedro Malo

Información profesional

Seguimiento farmacoterapéutico

Ciudad Real acogió la IX Edición del SIMPODADER

La novena edición del SIMPODADER (Simposio de Resultados del Programa DADER en Seguimiento Farmacoterapéutico) se celebró recientemente en Ciudad Real y congregó a más de 150 farmacéuticos de todo el país.

En torno al lema «De la dispensación al seguimiento», los profesionales reunidos en este simposio nacional participaron activamente en los diferentes talleres organizados sobre investigación en farmacia hospitalaria, así como en los dos seminarios celebrados, uno sobre aplicación de herramientas informáticas para la investigación en la oficina de farmacia y otro sobre el binomio farmacéutico-paciente.

Los miembros del comité científico del simposio, entre ellos M. José Faus, destacaron la calidad de las comunicaciones orales presentadas abordando la puesta en marcha de distintos estudios y experiencias por todo el territorio nacional. «El trabajo realizado en este encuentro supone el empujón definitivo al seguimiento y la atención farmacéutica», apuntó Faus.

El encuentro, organizado conjuntamente en esta edición por el COF de Ciudad Real y la Universidad de Granada, acogió también un intenso debate sobre la implantación de los servicios de atención farmacéutica en los distintos niveles asistenciales.

Premios

El COF de Ciudad Real instituyó un premio a las mejores comunicaciones orales, pósters y seminarios presentados en el encuentro. El galardón fue para el seminario «Bino-

mio farmacéutico-paciente, opinión de los implicados», un trabajo presentado por la farmacéutica de San Sebastián, Carla Castrillón.

El jurado también otorgó dos accésit que recayeron en la comunicación de un grupo de farmacéuticas del Hospital General de Ciudad Real, sobre «Implantación de un programa de conciliación del tratamiento domiciliario en una unidad quirúrgica con prescripción electrónica», y en un grupo de boticarios de Albacete por su trabajo sobre «Detección, seguimiento y derivación desde la oficina de farmacia, de pacientes mayores de 65 años con deterioro cognitivo».



Acto de clausura del simposio.

TRIBUNALES

La Audiencia Nacional ratifica la nulidad del convenio colectivo

La Audiencia Nacional ha rechazado la petición de la Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles (FEFE), de suspender cautelarmente la aplicación de la sentencia por la que se declaró nulo el convenio colectivo para oficinas de farmacia firmado exclusivamente por FEFE.

Hace un año, en julio de 2008, la Audiencia Nacional declaró nulo el convenio colectivo firmado para oficinas de farmacias, al haberse negado la mesa negociadora del mismo a admitir la presencia en ella de la Federación Nacional de Oficinas de Far-

macias (FENOFAR), integrada por las empresariales de Cataluña (FEFAC), Madrid (ADEFARMA) y Cartagena, después de que ésta hubiera acreditado su representatividad en el sector.

La Audiencia Nacional estimó así la demanda de conflicto colectivo interpuesta por FENOFAR y reconoció el derecho de ésta a formar parte de la mesa negociadora, al tiempo que declaró «la nulidad del denominado XXIII Convenio Marco para Oficinas de Farmacia como convenio colectivo estatutario de eficacia nacional».

CAMPAÑA

Los farmacéuticos gaditanos retoman la lucha contra la automedicación irresponsable

Durante los meses estivales el COF de Cádiz desarrollará de nuevo su campaña de educación sanitaria «La receta médica es la mejor garantía para su salud». Los farmacéuticos gaditanos volverán a alertar a la población contra los peligros de la automedicación irresponsable.

A través de la exposición de carteles informativos y la distribución de folletos con recomendaciones claras y sencillas, insistirán en el mensaje de que el uso de medicamentos de prescripción médica sin su correspondiente receta puede provocar problemas de salud, especialmente con medicamentos de alto riesgo.

Esta iniciativa se lleva a cabo apenas unos meses después del desarrollo de su primera edición. Para el COF de Cádiz la primera campaña fue todo un éxito, pues se ha comprobado que el mensaje ha calado entre la ciudadanía.

«Los ciudadanos son conscientes, gracias a esta iniciativa, de que presentar la receta médica en la oficina de farmacia para que les dispensen determinados medicamentos es una exigencia legal y una garantía para su salud: saltarse esta exigencia no sólo atenta contra la ley sino que además puede acarrear graves problemas de salud para el paciente o el usuario del medicamento», se apunta desde la organización colegial.

Sabedores que en los meses estivales decenas de miles de visitantes y turistas se desplazan a Cádiz y demandan medicamen-

tos sin disponer de la necesaria receta médica, y animados por la buena acogida y los resultados obtenidos, los farmacéuticos gaditanos quieren aprovechar la oportunidad para aumentar la

La receta médica, la mejor garantía para su salud

El uso adecuado de medicamentos depende de todos

Consulte a su farmacéutico

RECETA MÉDICA
La mejor garantía para su salud

Su Derecho
Nuestra obligación

NO solicite sin receta medicamentos que lo exijan

- El médico y el odontólogo son los únicos facultativos que pueden diagnosticar y prescribir medicamentos que necesiten receta.
- El farmacéutico tiene la obligación de exigir la receta para la dispensación de aquellos medicamentos que lleven un círculo en el envase.

● Ley 22/2007 de Farmacia de Andalucía ● Real Decreto 1910/1984 de Receta Médica

Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz

difusión de la campaña y ampliar su impacto en la población.

En total, se han editado 20.000 dípticos informativos y 1.000 carteles, para su distribución en todas las oficinas de farmacia de la provincia.

COLABORACIÓN

El COF de Málaga, con los enfermos renales

Los farmacéuticos malagueños se han comprometido a trabajar para asesorar a los enfermos renales; favorecer la donación de órganos entre los miembros de su colectivo profesional y familiares, y concienciar a la sociedad de la importancia de las enfermedades renales, sus tratamientos y problemas asociados. Así lo han hecho constar en el acuerdo de colaboración firmado recientemente entre el COF de Málaga y la Asociación para la Lucha contra Enfermedades Renales (ALCER).

Con esta iniciativa, el COF de Málaga reconoce la necesidad de potenciar desde las oficinas de farmacia una asistencia farmacéutica más específica a los pacientes renales. Además, en virtud de este acuerdo, el COF pone a disposición de ALCER sus instalaciones, así como su Centro de Información del Medicamento para resolver las dudas que se planteen.



De izda. a dcha., los presidentes de ALCER, José Pérez Martín, y del COF malagueño, Javier Tudela, estrechan sus manos tras la firma del acuerdo de colaboración.

Información profesional

FARMACOVIGILANCIA

La AEMPS examina los antivirales contra la gripe A

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha puesto en marcha un plan específico de farmacovigilancia sobre los antivirales que se utilizan en el tratamiento y la profilaxis de la infección por el virus de la gripe A (H1N1). Los antivirales usados son *Tamiflu* (oseltamivir 75 mg, cápsulas y suspensión oral) y *Relenza* (zanamivir, inhalaciones). Esta medida está dirigida tanto a conocer sus efectos adversos como sus niveles de eficacia.

Para ello, la AEMPS ha solicitado a todos los centros autonómicos del Sistema Español de Farmacovigilancia de Medicamentos de Uso Humano que promuevan la notificación espontánea de las sospechas de reacciones adversas identificadas por los profesionales sanitarios.



Según se expone en el documento de la AEMPS, se debe notificar todo signo o síntoma que aparezca en una persona que haya tomado el medicamento y que no tenga una causa alternativa mucho más probable. Se debe prestar especial atención a las alteraciones cutáneas, hepáticas y neuropsiquiátricas y a sus posibles complicaciones.

Asimismo, en el documento se indica que también se deben notificar aquellos casos en los que una vez comprobado que el tratamiento pautado se ha recibido, se sospecha de la falta de eficacia al presentar el paciente síntomas gripales y diagnosticarle gripe A (H1N1).

Más información en: www.msc.es/servcuidados/alertas/nuevagripeah1n1.htm

NORMATIVA

Murcia actualiza su concierto sobre formulación magistral

Mayor libertad para formular y mayor rentabilidad por el servicio. Éstas son las principales ventajas que se extraen de la actualización del anexo B del concierto entre la Consejería de Salud de Murcia y el COF de la Región de Murcia relativo a la formulación magistral.

Para el presidente de la Asociación Española de Farmacéuticos Formulistas, Martín Muñoz, «este anexo ha cogido lo mejor de cada comunidad autónoma y ha inyectado grandes dosis de sentido común». De hecho, en su opinión, es un texto que debería incluirse en todos los conciertos que quedan por firmar.

Según los farmacéuticos formulistas, uno de los principales aciertos de este anexo es que elimina la barrera de las listas

excluyentes de principios activos en las que hasta ahora el formulista debía basarse. «Hay algunas comunidades en las que en ningún caso se pueden utilizar especialidades farmacéuticas para formular. Sin embargo, este anexo no lo prohíbe y dice que hay excepciones y que se pueden usar siempre que se justifique su uso», apuntó Martín Muñoz.

El otro beneficio que trae consigo esta actualización es que esta práctica sea más rentable para los farmacéuticos. Según explicaron fuentes de la Consejería de Salud de Murcia, gracias a este anexo se aumentan los honorarios de los formulistas al otorgar más valor económico a las fórmulas magistrales en función de su complejidad galénica y del trabajo del farmacéutico.



Claves para el impulso

Formar e informar a los médicos para impulsar las prescripciones en formulación magistral. Ésta fue una de las principales demandas puestas sobre la mesa por los participantes en el XIII Congreso de Formulación Magistral celebrado en Murcia. «Por mucho interés que tengan los farmacéuticos por la formulación magistral, si el que tiene que prescribir no lo hace, no sirve para nada», señalaron los expertos. A este respecto, la presidenta del Consejo General de COF, Carmen Peña, apuntó que es fundamental que el médico de atención primaria conozca las posibilidades de la formulación magistral como una opción terapéutica disponible.

Información profesional

GENÉRICOS

Barcelona acoge la 15 Conferencia Anual de la EGA

Un sistema regulatorio eficiente, equilibrio en el campo de la propiedad intelectual y la puesta en marcha de medidas nacionales para promover el uso de medicamentos genéricos. Para el director general de la Asociación Europea de Medicamentos Genéricos (EGA), Greg Perry, estos son tres pilares imprescindibles para la sostenibilidad de los sistemas sanitarios. Y así lo defendió recientemente en Barcelona, en el marco de la 15 Conferencia Anual de la EGA.

A este respecto, el presidente de la Asociación Española de Fabricantes de Medicamentos Genéricos (AESEG), Raúl Díaz Valera, lamentó que el mercado de genéricos esté «poco desarrollado» en España, pese a haber logrado ahorros que se han cuantificado en 6.800 millones de euros en los últimos 10 años.

Entre las medidas de promoción activa del genérico, Díaz Varela destacó el desarrollo de iniciativas dirigidas a incentivar a médicos, informar a pacientes, reducir las diferencias entre comunidades autónomas y promover la dispensación en farmacia. En esta misma línea, propuso la modificación del sistema de precios de referencia y que la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios (AEMPS) facilite la tra-

mitación y el proceso regulatorio. «Pedimos a la Administración más valentía y decisión y que no tengan miedo de tomar medidas que favorezcan el genérico para hacer así sostenible el sistema», señaló el presidente de la AESEG.

El director general de Farmacia y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad, Alfonso Jiménez Palacios, compartió la opinión de que los medicamentos genéricos son «piezas clave en la sostenibilidad del sistema». A este respecto, Jiménez Palacios, quien centró su ponencia en cómo el Pacto por la Sanidad contribuye a la racionalización del gasto farmacéutico, recordó de qué manera la Ley de garantías y uso racional del Medicamento de 2006 estableció medidas para impulsar los genéricos «eliminando obstáculos previos y equiparando la legislación a otros países de nuestro entorno».

Por otro lado, los ponentes invitados a participar en este encuentro coincidieron en sus críticas a las últimas actuaciones de la Unión Europea en la lucha contra la falsificación de medicamentos. La gran mayoría coincidieron con Perry en su insistencia de que no hay ningún caso de falsificación de genéricos y que las medidas adoptadas deberían centrarse en la cadena ilegal de falsificación y en internet.

FORMACIÓN

El COF de Toledo organiza una charla sobre el cuidado de las heridas

Con el título «El cuidado de las heridas. Manejo de esparadrapos y apósitos», el COF de Toledo organizó recientemente una charla dirigida a actualizar y repasar los conocimientos de los auxiliares y técnicos en farmacia sobre los diversos productos de cura para esta patología.

Esta charla forma parte del Curso de Atención Farmacéutica que está llevando a cabo la organización colegial.

La ponencia corrió a cargo del diplomado en Enfermería y licenciado en Ciencias Biológicas Javier Pérez Sanz. Este experto explicó cómo tratar las heridas desde la farmacia, distinguiendo entre las agudas y las crónicas. Durante su exposición, Pérez Sanz dedicó especial atención a la curación tradicional y a la cura en ambiente húmedo, como dos métodos diferentes, pero a veces complementarios.

Debido a la situación de preocupación existente entre pacientes y farmacéuticos por el virus de la Gripe A (H1N1), este experto también ofreció a los presentes una guía práctica de los diversos tipos de mascarillas que se encuentran en el mercado para este tipo de patologías.

«Es importante conocer las características del producto que necesitamos, porque cada uno tiene unas cualidades diversas, así existen mascarillas quirúrgicas (no protegen al que la porta, pero sí evita que nuestros virus se expandan, mientras que por otro lado se encuentra la mascarilla autofiltrante (limpia el aire que respiras)», explicó.

En el caso de virus como el de la Gripe A, la Organización Mundial de la Salud recomienda el uso de mascarillas autofiltrantes.



El ponente también abordó el uso de mascarillas en casos de epidemias.